



ARQUITECTO/A

Nombre del cargo	Arquitecto/a
Unidad organizativa	Área Arquitectura
Reporta a	Coordinador/a regional del Área Arquitectura
Personas a cargo	Capataz, sobrestante

Objeto del cargo

Liderar el proceso de intervención socio-habitacional en lo técnico constructivo desde las etapas iniciales (relevamiento y diagnóstico habitacional, estudio de viabilidad constructiva y elaboración de la propuesta arquitectónica) hasta la culminación y entrega de las obras.

Llevar adelante la dirección de obras para aquellas áreas de intervención que se le encomienden, asegurando la correcta entrega de la solución habitacional en cuanto a plazos, calidad y optimización de recursos humanos y materiales.

Diseñar en conformidad de la Coordinación Regional de Arquitectura, una metodología de intervención de acuerdo a los objetivos estratégicos del Juntos.

Articular con el/la técnico/a social el proceso de intervención socio-habitacional.

Principales responsabilidades

- **Diseño de la planificación de obra y revisión de los objetivos**, en acuerdo con el/la técnico/a social y la Coordinación Regional responsable.
- **Dirección de obra** en todas las áreas de intervención a su cargo.
- **Elaboración de los proyectos arquitectónicos y técnicos constructivos** para los grupos de intervención que se le asignen.
- **Preparación de rubrados, metrajés y proyecciones de mano de obra** para las obras de su competencia.
- **Realización de estimaciones de costos y presupuestos.**
- **Firma técnica de los documentos** referidos a seguridad e higiene de obra, solicitud de permisos y trámites ante otras instituciones, recaudos o informes, así como cualquier otro documento pertinente a las etapas de proyecto y dirección de obra.
- **Gestión técnica ante los organismos públicos correspondientes** (OSE, UTE, Intendencias, etc.) en relación a las obras de su competencia.



“Que los más infelices sean los más privilegiados” Gral. José Gervasio Artigas

- **Declaración de estado de situación y avance de obras.**
- **Asegurar la gestión preventiva de los riesgos laborales** y el cumplimiento de la normativa vigente para minimizar su posible efecto en personas y bienes.
- **Gestionar las actividades administrativas de las obras** (solicitud de provisorios, elaboración de actas, administración de gastos, etc.)

Competencias técnicas

- Instruye y supervisa las tareas de obra asignadas a el/la capataz, así como las tareas administrativas a los/as sobrestantes de obra.
- Realiza el seguimiento y control del cumplimiento de las normas y procedimientos, detectando posibles desvíos y tomando las medidas oportunas de corrección.
- Reporta e informa al coordinador regional del Área Arquitectura en todo lo referente a las obras de su competencia.
- Elabora los planos, memorias y otros recaudos que componen y dan forma a los proyectos ejecutivos para cada área de intervención a su cargo.
- Planifica todas las actividades de la obra estableciendo prioridades, necesidades, recursos y plazos.
- Realiza el cronograma de obra y en base a éste, la solicitud y coordinación de entrega de materiales así como también de maquinarias, herramientas y servicios.
- Prepara informes y reportes vinculados al estado de situación, avances de las obras y evaluación de resultados en función a los objetivos propuestos.
- Certifica los avances de obra y lleva el control de personal para empresas subcontratadas por el Juntos.
- Elabora el estudio de Seguridad e Higiene en las distintas etapas de la obra y según se requiera en función de las tareas previstas en el cronograma de la misma.
- Participa de reuniones con su coordinador/a regional del Área Arquitectura, arquitectos de otros territorios, técnicos sociales y trabajadores de obra.
- Propone la implementación de mejoras tecnológicas y constructivas así como de acciones y recomendaciones de mejoras sobre los proceso de obra dentro de los lineamientos técnicos del Juntos.
- Realiza todas las tareas administrativas concernientes a acuerdos, comodatos, etc., conjuntamente con el/la coordinador/a regional arquitecto/a, técnico/a social y las áreas pertinentes.
- En el caso de corresponder, elabora pliegos, memorias y especificaciones técnicas para



“Que los más infelices sean los más privilegiados” Gral. José Gervasio Artigas

llamados a precio o contratación de servicios, así como realiza la evaluación de ofertas e informes técnicos de adjudicación.

- Asiste en lo técnico a las familias participantes y participa en instancias colectivas con éstas.
- Atiende y lleva adelante toda tarea que sea encomendada por el/la coordinador/a regional del Área Arquitectura.

Competencias clave

- Planificación y supervisión
- Toma de decisiones
- Manejo de recursos
- Comunicación interpersonal
- Trabajo en equipo

Conocimientos

Profesional universitario con título de grado arquitecto/a de la Universidad de la República o reconocido por el Ministerio de Educación y Cultura.